

San Miguel de Tucumán

**Expte. N° 10364 / 2024.-**

VISTO:

Las presentes actuaciones por las cuales la Dirección y el Consejo Asesor del Instituto de Química Física de esta Facultad, solicitan el llamado a concurso de un (1) cargo de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS con DEDICACIÓN SIMPLE de la Disciplina "FISICOQUÍMICA" (Cát. Físicoquímica III) del Instituto antes mencionado;

ATENTO:

A que el tema fue tratado por la Comisión de Enseñanza y Disciplina; y

CONSIDERANDO:

Que en consecuencia corresponde proceder al llamado a concurso de un (1) cargo de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS con DEDICACIÓN SIMPLE de la Disciplina "FISICOQUÍMICA" (Cát. Físicoquímica III), del Instituto de Química Física de esta Facultad;

Que la Dirección General de Presupuesto de la UNT, mediante nota DGPRES N° 1122-2024, comunica la autorización presupuestaria para el llamado a concurso del cargo en cuestión;

Por ello, y con la opinión unánime de los señores Consejeros presentes;

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y  
FARMACIA**

(En Sesión Ordinaria de fecha 13/09/2024)

**R E S U E L V E:**

Art.1º)- Disponer que por el Departamento Concurso se inicien los trámites para efectuar el Llamado a Concurso para proveer de (1) cargo de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS



con DEDICACIÓN SIMPLE de la Disciplina "FISICOQUÍMICA" (Cát. Físicoquímica III), del Instituto de Química Física de esta Facultad, en un todo de conformidad a lo establecido por la Reglamentación vigente, aprobada por Resol. N°: 0566-2000 de la Superioridad, con la integración del Jurado que deberá dictaminar en el Concurso con los Profesores que a continuación se consignan:

Titulares:

Dr. Mauricio CATTANEO - Prof. Adjunto - Cát. Físicoquímica IV - FBQF-UNT

Lic. Rafael Alejandro COBOS PICOT - Prof. Adjunto - Cát. Físicoquímica I - FBQF-UNT

Dr. Gastón POURRIEUX - JTP - Cát. Físicoquímica III - FBQF-UNT

Suplentes:

Dr. Patricio Andrés ORRILLO - Prof. Adjunto - Cát. Electroquímica - FBQF-UNT

Dra. Norma Lis ROBLES - Prof. Adjunto - Cát. Físicoquímica II - FBQF-UNT

Dr. Bernardo Sosa Padilla Araujo - JTP - Cát. Físicoquímica IV - FBQF-UNT

Art.2º)- Atender lo dispuesto en el Art. 1º) a la partida presupuestaria de esta Facultad y a la nota DGPRES N° 1122-2024 de la Dirección General de Presupuesto de la UNT.

Art. 3º)- Comuníquese. Cumplido, Pase a Departamento Concurso a sus efectos.-

Firmado Digitalmente por: Dra. María Inés Gómez, Decana - Dra. Carolina Serra Barcellona, Secretaria Académica - Sra. Nilda Leonor Ardiles, Directora General Administrativa a/c de la Dirección General Académica

**Resolución N°: RES - FBQF - DGA - RES - 12945 / 2024**

## Hoja de firmas